Popayán 07 de febrero del 2020

Señor (a):

Fernando Alfonso Escobar Quirá
Subdirector (E) Centro de Comercio y Servicios
SENA

SENA - CFP 199307
Radicacion Recibida
No:19-20-000641
07/02/2020 09:41:40 a.m.
Destinatario: 199307

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: Prestar los servicios de carácter temporal para impartir acciones de Formación Profesional Integral en los programas de formación TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O Virtual Conforme a las políticas institucionales establecidas y de acuerdo con la programación asignada por el centro, en los diferentes municipios del Departamento del Cauca. En el área de: TIC,diseño y desarrollo de software..

Valor y forma de pago: El valor del presente contrato es máximo de TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: A. UN (1) PRIMER PAGO POR VALOR DE TRES MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.083.333) COP INCLUIDO IVA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020,
B. NUEVE (9) PAGOS IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/C ($3.700.000) COP INCLUIDO IVA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE DE 2020.
C. UN (1) ULTIMO PAGO POR VALOR DE UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.850.000) COP INCLUIDO IVA, PAGADEROS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2020.

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, adicionado por la Ley 1150 de 2007. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada con sus respectivos soportes para el futuro proceso de contratación, son auténticos y corresponden a mi experiencia laboral y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Adicional, manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación como son los **estudios previos y análisis del sector**, encontrándome habilitado conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Algún familiar suyo fue o es funcionario de la Entidad si () No (X) , si su respuesta es afirmativa, relacione nombres y apellidos, _____

- Si su respuesta es afirmativa indique que tipo de parentesco tiene con Usted: _____.
- Si su familiar fue funcionario de esta Entidad, indique si fue: Directivo () Asesor () Profesional () otro _____.
- Se encuentra afiliado y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018 si (X) no ().

DECLARACIÓN DE CONFLICTO O NO CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Atentamente,



GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA
C. de C. No. 76326227 de POPAYAN
Tel: 3225262983
Coreo: gaburgos@misena.edu.co

HOJA DE VIDA



GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA
C.C. 76326227
INGENIERO DE SISTEMAS
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA
MATRÍCULA PROFESIONAL N° 19255108276
Calle 15 # 1e – 07, Popayán
Celular: 322 5262983
E-mail: gaburgos@misena.edu.co, alexbi4@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero de Sistemas, Especialista en Administración de la Informática Educativa, con habilidades en la formación por competencias laborales tanto presencial como en ambientes virtuales de aprendizaje con plataforma BlackBoard y Moodle, certificado como ciudadano digital, Norma de Competencia Laboral: Integrar Tic en los Procesos de Enseñanza Aprendizaje de Acuerdo con las Competencias a Desarrollar y en la norma de competencia laboral: Orientar Procesos Formativos en la Metodología a Distancia con Base en los Planes de Estudio, Dieciséis (16) años de Experiencia como Tutor Virtual y Presencial del SENA, análisis, diseño e implementación de sistemas de información, diseño e implementación y sitios web, Mantenimiento de equipos de cómputo, Manejo de Herramientas Ofimáticas, TIC's y Redes Sociales, responsable, activo, sociable, organizado y que disfruta del trabajo en equipo, con capacidades de autoaprendizaje, formativas encaminadas a la generación de planes, estrategias y la optimización de los sistemas informáticos.

EDUCACIÓN

POSTGRADOS: Universidad de Santander "UDES"

1 año, **Especialista en Administración de la Informática Educativa**, Popayán, 2011

UNIVERSITARIOS: Universidad Cooperativa de Colombia

5 años, **Ingeniero de Sistemas**, Popayán, 2003

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Norma de Competencia Laboral: Nivel Intermedio - Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa – Código 240201046. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Popayán, 2019.

Norma de Competencia Laboral: Nivel Avanzado – Utilizar Herramientas Informáticas de Acuerdo con las Necesidades de Manejo de la Información – Código 220501046. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Popayán, 2018.

Database Administration Fundamentals, Microsoft, Certificación, 2018
Aprendiz Digital Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 60 horas, Popayán, 2014

Herramientas NTIC Aplicadas a la Formación Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2013.

Herramientas TIC para la Creación de Recursos Didácticos Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2013.

Formación Tecnopedagogica en Ambientes Virtuales de Aprendizaje con Blackboard 9.1. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 60 horas, Popayán, 2013.

Formación Técnico Pedagógica en AVA con Blackboard 9.1. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 60 horas, Popayán, 2012.

Norma de Competencia Laboral: Integrar Tic en los Procesos de Enseñanza Aprendizaje de Acuerdo con las Competencias a Desarrollar – Código 240201048. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Popayán, 2012.

Estrategias para la Orientación de Procesos de Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 50 horas, Popayán, 2012.

Norma de Competencia Laboral: Orientar Procesos Formativos en la Metodología a Distancia con Base en los Planes de Estudio – Código 240201045. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Popayán, 2011.

Formador en Aspectos Técnicos y Pedagógicos en Plataforma Moodle. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2011.

Certificación Internacional e-Citizen como Ciudadano Digital – Código ECTZ025254, e-Citizen, Popayán 2011.

Formador Pedagógico Especializado en Formación Profesional con Base en Competencias Laborales. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 1060 horas, Popayán, 2011.

Implementación de la Metodología de Aprendizaje por Proyectos. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2010.

Sena Siglo XXI: Desarrollo del Talento Interno. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 60 horas, Popayán, 2010.

Norma de Competencia Laboral: Realizar Mantenimiento Preventivo y Predictivo que Prolongue el Funcionamiento de los Equipos de Computo – Código 220501001. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Popayán, 2009.

Fundamentación de Ensamble y Mantenimiento de Computadores para los procesos de Soporte Técnico. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 60 horas, Popayán, 2009.

Informática: Administración de bases de datos utilizando Microsoft® Access. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2009.

Informática: Diseño de bases de datos en SQL. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2009.

Diseño Web con Adobe Dreamweaver CS3. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2009.

Programación de páginas Web con HTML y JAVASCRIPT. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2009.

Actualización de Tutores e Instructores para la Formación de Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2008.

Fortalecimiento de la Tecnología en la Educación. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2008.

Tutor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2004.

Actualización Pedagógica. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2004.

Ensamble y Configuración Hardware de PC. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 60 horas, Popayán, 2004.

NTIC - Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Formación. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 240 horas, Popayán, 2003.

Formación Pedagógica Básica. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 72 horas, Popayán, 2003.

Formación Pedagógica Básica. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 140 horas, Popayán, 2003.

Curso Diseño de Páginas Web. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 40 horas, Popayán, 2003.

Curso Diseño de Páginas Web con Mysql y php. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, 80 horas, Popayán, 2003.

Diplomado en Desarrollo de Proyectos de Ingeniería de Software Utilizando Herramientas MICROSOFT. Universidad Cooperativa de Colombia, 120 horas, Popayán, 2003.

Diplomado Entrenamiento en Desarrollo de Soluciones, Intelecto Soluciones y Tecnología, 120 horas, Popayán, 2002.

EXPERIENCIA LABORAL

Colegio Metropolitano María Occidente. **Instructor**, Julio Hasta Diciembre de 2000.

Funciones: Dar Capacitación en el área de Informática Básica

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Febrero Hasta Julio de 2001.

Funciones: Dar Capacitación en el área de Informática Básica

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Diciembre de 2003 Hasta Junio de 2004, Centro Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación profesional en el área de Informática Básica y en el curso de mercaderista Impulsador Cinco Meses.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Julio de 2004 Hasta Diciembre de 2004, Centro Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación profesional en el área de Informática Básica en el programa de Tenderos – FENALTIENDAS Cinco Meses.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Septiembre de 2004 Hasta Diciembre de 2004, Centro Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación profesional en el área de Teleinformática Cuatro Meses.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Diciembre de 2004 Hasta Julio de 2005, Centro Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación profesional en el área de Informática Siete Meses.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Abril de 2005 Hasta Julio de 2005, Centro Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación profesional en el área de Teleinformática e Informática Tres Meses.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Agosto de 2005 Hasta Diciembre de 2005, Centro Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación profesional en el área de Teleinformática Cuatro Meses.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Enero de 2006 Hasta Julio de 2006, Centro Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación profesional en el área de Informática de acuerdo con programación establecida Seis Meses.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Septiembre de 2006 Hasta Abril de 2007, Centro Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación profesional en Informática de la Comunicación II en el Tecnólogo de Contabilidad y Finanzas e Informática Aplicada en el Técnico Profesional en Secretariado Siete Meses.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Noviembre de 2006 Hasta Febrero de 2007, Centro Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación profesional en el área de Informática de acuerdo con programación establecida Tres Meses.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Instructor**, Marzo de 2007 Hasta Diciembre de 2007, Centro Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación profesional en el área de Informática de acuerdo con programación establecida en el Aula Móvil (Aula Itinerante) Diez Meses.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Septiembre de 2006 Hasta Diciembre de 2005, tres meses, Centro Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Enero de 2006 Hasta Julio de 2006, seis meses, Centro Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Octubre de 2006 Hasta Diciembre de 2006, dos meses, Centro Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Diciembre de 2006 Hasta Marzo de 2007, tres meses, Centro Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Marzo de 2007 Hasta Agosto de 2007, Cinco meses, Centro Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2008 Hasta Diciembre de 2008, Once meses, Centro Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2009 Hasta Diciembre de 2009, Once meses, Centro Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2010 Hasta Diciembre de 2010, Once meses, Centro de Teleinformática y Producción Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2011 Hasta Julio 2 de 2011, Cinco meses, Centro de Teleinformática y Producción Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Julio de 2011 Hasta Diciembre 16 de 2011, Cinco meses, Centro de Teleinformática y Producción Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2012 Hasta Julio 4 de 2012, Cinco meses, Centro de Teleinformática y Producción Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Julio de 2012 Hasta Diciembre 15 de 2012, Cinco meses, Centro de Teleinformática y Producción Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2013 Hasta Septiembre 4 de 2013, Siete meses, Centro de Teleinformática y Producción Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Septiembre 5 de 2013 Hasta Diciembre 13 de 2013, Tres meses y trece días, Centro de Teleinformática y Producción Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2014 Hasta Diciembre de 2014, Diez meses 20 días meses, Centro de Teleinformática y Producción Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2015 Hasta Diciembre de 2015, Diez meses 18 días, Centro de Teleinformática y Producción Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2016 Hasta Diciembre de 2016, Diez meses 23 días, Centro de Teleinformática y Producción Industrial.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2017 Hasta Diciembre de 2017, Diez meses 15 días, Centro de Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación virtual y complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2018 Hasta Diciembre de 2018, Diez meses 15 días, Centro de Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación presencial en Infraestructura, Técnicos en Sistemas, Titulada, transversal y/o complementaria.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. **Tutor Virtual**, Febrero de 2019 Hasta Diciembre de 2019, Diez meses 15 días, Centro de Comercio y Servicios.

Funciones: Impartir formación presencial en Infraestructura, Técnicos en Sistemas, Titulada, transversal y/o complementaria.

OTRAS ACTIVIDADES

Habilidades Herramientas Computarizadas

- Lenguaje SQL
- Macromedia Dreamweaver CS5.5, CS6
- Microsoft Office 2003/2007/2010/2013/2016
- PHP, Mysql y HTML
- Herramientas para ambientes virtuales de aprendizaje Blackboard y Moodle
- Mantenimiento de Equipos de Computo

Habilidades en Sistemas Operativos

- Windows XP, 7, 8, 10

Habilidades en Manejadores de Bases de Datos

- Microsoft Access 2003, 2007, 2010, 2103, 2016
- MySQL

REFERENCIAS

Julián Andrés Garcés Muñoz, Ingeniero de Sistemas, Jefe Sistemas SENA.
Celular 310 3901484.

Javier Andrés Loaiza, Ingeniero de Sistemas, Instructor SENA.
Celular 316 7427231.

Claudia Patricia Guevara Bustos, Ingeniero de Sistemas, Docente INADE.
Celular 317 4214802.



Ing. GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA
C.C 76.326.227 de Popayán – Cauca
Celular: 3225262983
Correo: gaburgos@misena.edu.co

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BURGOS	IBARRA	GUILLERMO ALEXANDER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (●) C.E () PAS () No. 76326227	F () M (●)	COL. (●) EXTRANJERO ()	Colombia

LIBRETA MILITAR		
PRIMERA CLASE (●)	SEGUNDA CLASE ()	NÚMERO 77030411326 D.M 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 04	MES 03	AÑO 1977	Calle 15 # 1e-07 Piso 1 La Floresta			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Cauca
DEPTO	Cauca			MUNICIPIO	POPAYÁN		
MUNICIPIO	POPAYÁN			TELÉFONO	8207758	EMAIL	gaburgos@misena.edu.co

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico Industrial
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 07 AÑO 1994
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	07	2003	19255108276
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN INFORMATICA EDUCATIVA	08	2011	19255108276

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X			X			X		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 26 MES 12 AÑO 2003	DÍA 26 MES 07 AÑO 2004

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Informática Básica	Contrato No. 0429, Impartir formación profesional en el área de Informática Básica (500 Horas) y en el curso de Mercaderista Impulsador (60 Horas).

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 12 MES 07 AÑO 2004	DÍA 13 MES 12 AÑO 2004

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA

Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Informática Básica	Contrato No.0098 ,Impartir formación profesional en el área de Informática Básica en el programa de Tenderos - Fenal Tiendas	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	**MUNICIPIO** POPAYÁN	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 09 **MES** 09 **AÑO** 2004	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 17 **MES** 01 **AÑO** 2005
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Teleinformática	**MATERIA IMPARTIDA** Contrato No.0422, Impartir formación profesional en el área de Teleinformática.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	**MUNICIPIO** POPAYÁN	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 28 **MES** 12 **AÑO** 2004	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 28 **MES** 07 **AÑO** 2005
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Teleinformática	**MATERIA IMPARTIDA** Contrato No.0565, Impartir formación profesional en el área de Teleinformática.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	**MUNICIPIO** POPAYÁN	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 13 **MES** 04 **AÑO** 2005	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 15 **MES** 07 **AÑO** 2005
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Teleinformática e Informática	**MATERIA IMPARTIDA** Contrato No.0032, Impartir formación profesional en el área de Teleinformática e Informática.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	**MUNICIPIO** POPAYÁN	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 25 **MES** 07 **AÑO** 2005	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 26 **MES** 12 **AÑO** 2005
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Informática	**MATERIA IMPARTIDA** Contrato No.0355, Impartir formación profesional en el área de Informática	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA - Regional Cauca C.T.P.I	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	**MUNICIPIO** POPAYÁN	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 05 **MES** 08 **AÑO** 2005	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 10 **AÑO** 2005
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual.	**MATERIA IMPARTIDA** Impartir 360 horas de formación virtual.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	**MUNICIPIO** POPAYÁN	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 12 **MES** 08 **AÑO** 2005	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 16 **MES** 12 **AÑO** 2005
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Teleinformática	**MATERIA IMPARTIDA** Contrato No.0484, Impartir formación profesional en el área de Teleinformática	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	**MUNICIPIO** POPAYÁN	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 16 **MES** 01 **AÑO** 2006	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 17 **MES** 07 **AÑO** 2006
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Informatica	**MATERIA IMPARTIDA** Contrato No.3081, Impartir formación profesional en el área de Informática, de acuerdo con programación establecida.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SENA - Regional Cauca C.T.P.I	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	**MUNICIPIO** POPAYÁN	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 27 **MES** 01 **AÑO** 2006	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 27 **MES** 07 **AÑO** 2006

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contrato No. 20136, Impartir 500 horas de formación virtual.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 20 MES 09 AÑO 2006	DÍA 23 MES 04 AÑO 2007

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Informática Aplicada	Contrato No.3141, Impartir formación profesional en Informática de la comunicación II (60 Horas), en el Tecnologo de Contabilidad y Finanzas, Informática Aplicada (140 Horas) en el Técnico Profesional en Secretariado.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 30 MES 10 AÑO 2006	DÍA 30 MES 12 AÑO 2006

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual.	Contrato No. 20254, Impartir 450 horas de formación virtual y complementaria.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 20 MES 11 AÑO 2006	DÍA 23 MES 02 AÑO 2007

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Informática	Contrato No.3174, Impartir formación profesional en el área de informática, de acuerdo con programación establecida.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 19 MES 12 AÑO 2006	DÍA 31 MES 03 AÑO 2007

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual.	Contrato No. 20393, Impartir 450 horas de formación virtual y complementaria.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 06 MES 03 AÑO 2007	DÍA 31 MES 12 AÑO 2007

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Teleinformática	Contrato No.3010, Impartir formación profesional en el área de Teleinformática, Herramientas básicas de informática, según programación establecida.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 21 MES 03 AÑO 2007	DÍA 31 MES 08 AÑO 2007

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual.	Contrato No. 20051, Impartir 240 horas de formación en el modulo de virtualismo.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 11 MES 02 AÑO 2008	DÍA 22 MES 12 AÑO 2008

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual.	Contrato No. 20017, Impartir 800 horas de formación complementaria en el área de Teleinformática, multimedia virtual y presencial.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Profesional	DÍA 01 MES 10 AÑO 2008	DÍA 31 MES 12 AÑO 2008
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contrato No. 20409, Impartir 160 horas de formación en el área de teleinformática.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**MODALIDAD**
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Profesional	DÍA 28 MES 01 AÑO 2009	DÍA 18 MES 12 AÑO 2009
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contrato No. 20023, Impartir formación virtual.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**MODALIDAD**
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Profesional	DÍA 21 MES 01 AÑO 2010	DÍA 21 MES 12 AÑO 2010
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contrato No. 20015, Prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales para apoyar la formación en ambientes virtuales de aprendizaje.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**MODALIDAD**
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Profesional	DÍA 01 MES 02 AÑO 2011	DÍA 02 MES 07 AÑO 2011
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contrato No. 20034, Prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de formación virtual.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**MODALIDAD**
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Profesional	DÍA 22 MES 07 AÑO 2011	DÍA 16 MES 12 AÑO 2011
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtusl	Contrato No. 20386, Prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de formación virtual.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**MODALIDAD**
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Profesional	DÍA 01 MES 02 AÑO 2012	DÍA 04 MES 07 AÑO 2012
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contrato no. 20092, prestar los servicios profesionales como instructor por periodos fijos mensuales en el área de ambientes virtuales de aprendizaje en los municipios del departamento del cauca.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**MODALIDAD**
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Profesional	DÍA 27 MES 07 AÑO 2012	DÍA 14 MES 12 AÑO 2012
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contraro No. 20468, prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de ambientes virtuales.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**MODALIDAD**
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Profesional	DÍA 01 MES 02 AÑO 2013	DÍA 04 MES 09 AÑO 2013

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contrato No. 399, prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de ambientes virtuales.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 05 MES 09 AÑO 2013	DÍA 13 MES 12 AÑO 2013

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contrato No. 986, prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de ambientes virtuales.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 22 MES 01 AÑO 2014	DÍA 01 MES 08 AÑO 2014

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contrato No. 0403, prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de ambientes virtuales.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 15 MES 09 AÑO 2014	DÍA 12 MES 12 AÑO 2014

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual	Contrato No. 1058, Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor contratista en el área de COMPETENCIAS INSTITUCIONALES, SISTEMAS Y TICS.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 02 MES 02 AÑO 2015	DÍA 24 MES 12 AÑO 2015

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formación Virtual y Complementaria	Contrato 0506 Cursos Virtuales Área Programación	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 05 MES 02 AÑO 2019	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Infraestructura	Mantenimiento de Equipos de Computo.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca C.T.P.I	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Especialización	DÍA 02 MES 02 AÑO 2016	DÍA 02 MES 11 AÑO 2016

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Formaci?n Virtual y Complementaria	Contrato 599 Cursos Virtuales ?rea Programaci?n	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
Sena - Regional Cauca CTPI	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Especialización	DÍA 28 MES 11 AÑO 2016	DÍA 23 MES 12 AÑO 2016

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Tecnologo en An?lisis y Desarrollo de Sistemas de Informaci?n.	Contrato 1360 - Instructor en el ?rea ADSI.	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios.	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Especialización	DÍA 02 MES 02 AÑO 2017	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Tecnologo en An?lisis y Desarrollo de Sistemas de Informaci?n.	Contrato 433, Tecnologo ADSI	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Especialización	DÍA 26 MES 01 AÑO 2018	DÍA 31 MES 10 AÑO 2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines T?cnico en Sistemas y Transversal de Sistemas.	Contrato 541, T?cnico en Sistemas y Transversal en Sistemas	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Especialización	DÍA 01 MES 11 AÑO 2018	DÍA 14 MES 12 AÑO 2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Tecnico en Sistemas y Transversal de Sistemas.	Contrato 1143, Tecnico en Sistemas, Matematicas y Transversal en Sistemas	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
SENA - Regional Cauca Centro de Comercio y Servicios	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Cauca	POPAYÁN	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Especialización	DÍA 05 MES 02 AÑO 2019	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Tecnico en Sistemas y Transversal de Sistemas.	Contrato 279 , Tecnico en Sistemas, Matematicas y Transversal en Sistemas	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ✘ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **76.326.227**

BURGOS IBARRA

APELLIDOS

GUILLERMO ALEXANDER

NOMBRES

Guillermo Alexander Burgos

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1977**

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUN-1995 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00130697-M-0076326227-20081123 0008715229A 1 7760016057

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES



7703041132G

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC.	31 DIC	12 DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

BURGOS BARRA

S GUILLERMO ALEXAND

UM MIL P.M.

1ª PROFESION BACHILLER

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

770304

TE. BARON RUBIO MILTON

CDTE. DIM. No. 55

FECHA EXP. 18 ABR 95

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Periodo a declarar	
Desde	**Hasta**
01-01-2019	31-12-2019

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO,	BURGOS IBARRA GUILLERMO ALEXANDER				
IDENTIFICADO CON:		**C.C.** ◉	**C.E.** ○	**OTRO** ○	**No.** 76326227 — **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :**
DIRECCIÓN	Calle 15 # 1e-07 Piso 1 La Floresta				**TELÉFONOS** 8207758 3225262983
MUNICIPIO	POPAYÁN	**DEPARTAMENTO**	Cauca		**PAÍS** Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PARENTESCO
BURGOS ORDOÑEZ CAMILO ALEXANDER	RC 1059242627	Hijo (a)
IBARRA MOSQUERA CARMEN ELVIRA	CC 34534002	Madre
BURGOS LAME GUILLERMO ANTONIO	CC 10533994	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** ◉ , **PARA RETIRARME** ○ , **PARA ACTUALIZACIÓN** ○ , **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ○ , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	33,083,400
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
ARRIENDOS	
HONORARIOS	0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0
TOTAL	33,083,400

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Cuenta de Ahorros	24234478890		0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
Motocicleta	WBX-03A	1,200,000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	CREDITO	7,000,000
EXITO	TARJETA EXITO	3,500,000

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI ◉ NO ○ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
ORDOÑEZ CASTRILLON DERLY YASMIN	C.C. ◉ C.E. ○ OTRO ○	1061710510

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Popayán 03 Febrero de 2020
CIUDAD Y FECHA

Universidad de Santander
UDES
Personería Jur. 819 de 12/01/95 Min.Educación
Resolución No. 6270 - 22/12/95 Min.Educación

ACTA DE GRADO No. 18750

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los ***DIECISEIS (16)*** *días del mes* ***AGOSTO*** *del año* ***DOS MIL ONCE (2011)*** *se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER***
Presidió la sesión JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN y
obró como Secretario WILLIAM GRANADOS FERREIRA
Considerando el Consejo que ***GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA***
Con cédula de ciudadanía número ***76.326.227*** *Expedida* ***POPAYÁN***
y libreta militar número Expedida por
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

DISEÑO DE UNA PÁGINA WEB PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL POMBO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera de ***(4.40) CUATRO PUNTO CUARENTA*** *sobre cinco.*
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Secretario General, WILLIAM GRANADOS FERREIRA

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***DIECISEIS (16)*** *del mes de* ***AGOSTO*** *de* ***DOS MIL ONCE (2011).***

SECRETARIO GENERAL

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Guillermo Alexander Burgos Ibarra

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 76'326.227 DE POPAYÁN

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

INGENIERO DE SISTEMAS

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bogotá el 24 de julio de 2003

Rector

Rector Honorario

Director Académico

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

Registrado y Diplomado

Anotado al folio No. 1944 del libro de Registros y Diplomas No. 1

Refrendado en Bogotá el 25 de julio de 2003

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.326.227

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la Entidad.

para desempeñarse como:

FORMADOR PEDAGOGICO ESPECIALIZADO EN FORMACION PROFESIONAL CON BASE EN COMPETENCIAS LABORALES

con una duración de 1060 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayan a los dieciocho (18) dias del mes de enero de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JULIAN ANDRES NAVIA DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

JULIAN ANDRES NAVIA DIAZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SGC2011CE00001 - 18/01/2011
No Y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700609007CC76326227C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 76326227

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en POPAYÁN, A los veintiseis (26) días del mes de Julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
FERNANDO ALFONSO ESCOBAR QUIRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Popayán

608205 - 26/07/2019
No Y FECHA REGISTRO

FERNANDO ALFONSO ESCOBAR QUIRA
Subdirector (E) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

VIGENCIA
26 de Julio de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700240201056CC76326227C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 76326227

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

Código: 220501046

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en POPAYÁN, A los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

499702 - 18/12/2018
No Y FECHA REGISTRO

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

VIGENCIA
18 de Diciembre de 2021

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100220501046CC76326227C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 76.326.227

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA METODOLOGÍA A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO.

Código: 240201045

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en POPAYAN, A los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

1878830 - 25/11/2014
No Y FECHA REGISTRO

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

VIGENCIA
25 DE Noviembre DE 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700240201045CC76326227C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 76.326.227

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Integrar tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a desarrollar en el estudiante.

Código: 240201048

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayan, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2012NC00715 - 25/09/2012
No Y FECHA REGISTRO

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

VIGENCIA
25 DE Septiembre DE 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100240201048102 2CC76326227C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA
Con Cédula de Ciudadanía No. 76.326.227

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Realizar mantenimiento preventivo y predictivo que prolongue el funcionamiento de los equipos de computo.

Codigo 220501001
En testimonio de lo anterior se firma el presente en Popayan a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil nueve (2009)

HERNANDO RAMIREZ DULCEY
CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

SGC2009NC00783 16/12/2009
No Y FECHA DE REGISTRO

Vigencia
16 DE Diciembre DE 2014

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación
INGLÉS BÁSICO (20 HORAS)
Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Quibdo a los Cinco (05) días del mes de Marzo de Dos Mil Siete (2007)

MARÍA LUISA PARRA MURILLO
SUBDIRECTOR CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCO

SGCV2007124341 05/03/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Microsoft Technology Associate

BURGOS IBARRA GUILLERMO ALEXANDER

has successfully completed the requirements to be recognized as a Microsoft Technology Associate for

Database Administration Fundamentals

Date of achievement: Junio 29, 2018
Verify certport.com: EVDr-XLRq

Satya Nadella
Chief Executive Officer

Microsoft
Technology Associate

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES PARA LIMPIEZA DE GRANDES VOLUMENES DE DATOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

37993899 - 08/08/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9307001253068CC76326227C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO Y DESARROLLO DE SITIOS WEB ACCESIBLES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los veinte (20) dias del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
NESTOR JIMENEZ SERNA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NESTOR JIMENEZ SERNA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

12423570 - 20/05/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912000497682CC76326227C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

FLASH - ANIMACION EN 2D

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Dos (02) días del mes de Mayo de Dos Mil Once (2011)

MONICA CECILICA ABUCHAIBE
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20113183194 02/05/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

e-Citizen

Certificación e-Citizen
e-Citizen Certificate

Certifica que:
This is to certify that

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Aprobó satisfactoriamente todos los requerimientos para obtener la certificación internacional e-Citizen.
has successfully met the requirements for the granting of the **e-Citizen** certification

2/12/2011	ECTZ0252-54	
ICDL Colombia	Fecha / Date	Código Internacional / Serial number

ICDL Colombia — European Computer Driving Licence Foundation

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Dieciocho (18) días del mes de Febrero de Dos Mil Diez (2010)

HERNANDO RAMIREZ DUQUEY
DIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

18/02/2010
Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

SENA SIGLO XXI: DESARROLLO DE TALENTO INTERNO

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Veintitres (23) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL BOGOTA

SGCV20102092298 23/04/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMÁTICA: DISEÑO DE BASES DE DATOS EN SQL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San gil a los Diecisiete (17) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

WILMAN NORBERTO AMAYA LEÓN
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURÍSTICO
REGIONAL SANTANDER

SGCV20091295717 17/06/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMÁTICA: ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS UTILIZANDO MICROSOFT® ACCESS 2000

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Veintitres (23) días del mes de Abril de Dos Mil Nueve (2009)

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20091171319 23/04/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMACIÓN DE PÁGINAS WEB CON HTML Y JAVASCRIPT

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Doce (12) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009)

HERNAN HOYOS WALTEROS
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA TURISMO
REGIONAL QUINDIO

SGCV20091464529 12/08/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO WEB CON ADOBE DREAMWEAVER CS3

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los Diez (10) días del mes de Septiembre de Dos Mil Nueve (2009)

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SGCV20091555833 10/09/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE ADOBE PHOTOSHOP CS3

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los Veinte (20) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SGCV20091762262 20/11/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

COREL DRAW - UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO VECTORIAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los Veinte (20) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SGCV20091762298 20/11/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

NTIC - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los Tres (03) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SGCV2008513896 03/04/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Tumaco a los Ocho (08) días del mes de Septiembre de Dos Mil Ocho (2008)

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACÍFICA
REGIONAL NARIÑO

SGCV2008774065 08/09/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DEL INTERNET COMO HERRAMIENTA DE APOYO A LOS PROCESOS EDUCATIVOS (MÓDULO TITULACIÓN)

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los Trece (13) días del mes de Marzo de Dos Mil Siete (2007)

HERNANDO RAMÍREZ DULCEY
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

SGCV2007128569 13/03/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN AUDIOVISUALES EN LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los Dieciseis (16) días del mes de Enero de Dos Mil Siete (2007)

HERNANDO RAMIREZ DULCEY
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

SGCV2007106035 16/01/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACIÓN Y METODOLOGIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Veintiuno (21) días del mes de Diciembre de Dos Mil Siete (2007)

MARIA NIDIA BARBOSA ACOSTA
SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SGC2007AP00841 21/12/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

MENTALIDAD EMPRENDEDORA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Popayan a los Veinticinco (25) días del mes de Septiembre de Dos Mil Seis (2006)

NESTOR ALFONSO DORADO DAZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SGC2006AP00420 25/09/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACIÓN DE PROBLEMAS Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Popayan a los Quince (15) días del mes de Septiembre de Dos Mil Seis (2006)

NESTOR ALFONSO DORADO DAZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SGC2006AP00389 15/09/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE PROCESOS DE MEJORAMIENTO CONTINUO EN LA VIDA PERSONAL Y LABORAL

Con una duración de 100 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Quince (15) días del mes de Septiembre de Dos Mil Seis (2006)

NESTOR ALFONSO DORADO DAZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SGC2006AP00390 15/09/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE PRODUCTOS DE MULTIMEDIA EDUCATIVA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de Dos Mil Seis (2006)

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SGCV200696460 27/12/2006
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA BÁSICA TRANSVERSAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de Dos Mil Seis (2006)

NESTOR ALFONSO DORADO DAZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SGC2006AP00349 25/08/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC.76.326.227

APROBO EL CURSO

PROCESOS ADMINISTRATIVOS PROPIOS DE LA GESTIÓN DOCENTE

DURACION 50 HORAS

NÉSTOR ALFONSO DORADO DAZA
SUBDIRECTOR

Popayán, 20 de Julio de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

1515702

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2006AP00269 26/07/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC.76.326.227

APROBO EL CURSO

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN TEXTUAL

DURACION 160 HORAS

NÉSTOR ALFONSO DORADO DAZA
SUBDIRECTOR

Popayan, 30 de Agosto de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

1518175

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2005AP00324 30/08/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC.76.326.227

APROBO EL CURSO

INDUCCIÓN A LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA INSTRUCTORES CON BASE EN COMPETENCIAS

DURACION 40 HORAS

JOSÉ MARÍA ARBOLEDA CASTRILLÓN
JEFE DE CENTRO

Popayan, 6 de Mayo de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CA0021149

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00072 06/05/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

BURGOS IBARRA GUILLERMO ALEXANDER

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE TRABAJO EN EQUIPO POR COMPETENCIAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Popayan a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de Dos Mil Cinco (2005)

NÉSTOR ALFONSO DORADO DAZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SGC2005AP00411 25/10/2005
No Y FECHA DE REGISTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC 76.326.227

APROBO EL CURSO

ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA

DURACION 40 HORAS

JOSÉ MARÍA ARBOLEDA CASTRILLÓN

JEFE DE CENTRO

Popayan, 6 de Mayo de 2004

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CA0021083

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00074 06/05/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC.76.326.227

APROBO EL CURSO

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE CON BASE EN COMPETENCIAS LABORALES

DURACION 100 HORAS

NESTOR ALFONSO DORADO DAZA
JEFE DE CENTRO

Popayan, 6 de Septiembre de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

3439884

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP002189/09/2004
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC.76.326.227

APROBO EL CURSO

MODULO DE PLANEACIÓN

DURACION 100 HORAS

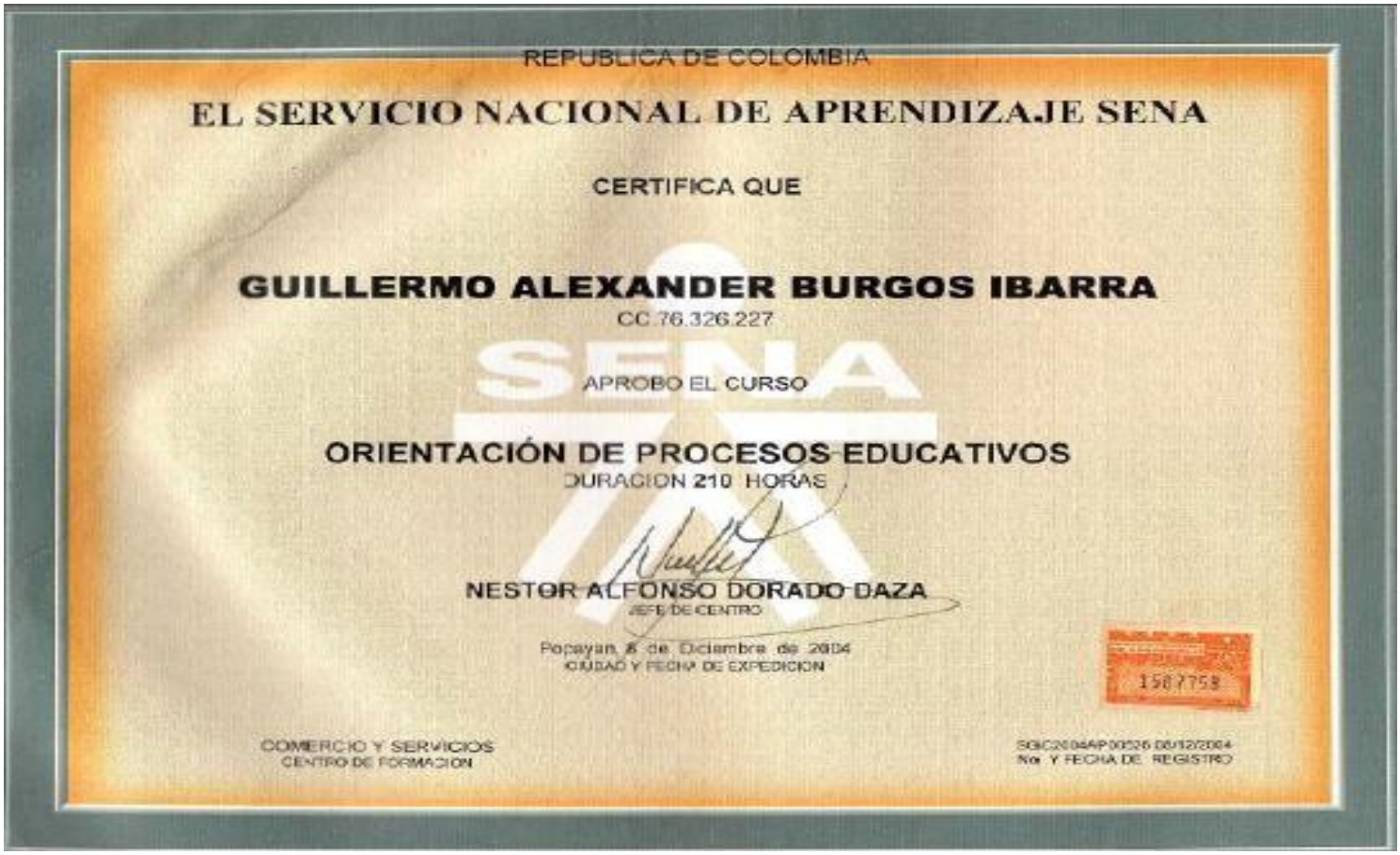
NESTOR ALFONSO DORADO DAZA
JEFE DE CENTRO

Popayan, 2 de Noviembre de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

1504660

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP003610/11/2004
No. Y FECHA DE REGISTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC.76.326.227

APROBO EL CURSO

ORIENTACIÓN DE PROCESOS EDUCATIVOS

DURACION 210 HORAS

NESTOR ALFONSO DORADO DAZA

JEFE DE CENTRO

Popayan, 6 de Diciembre de 2004

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

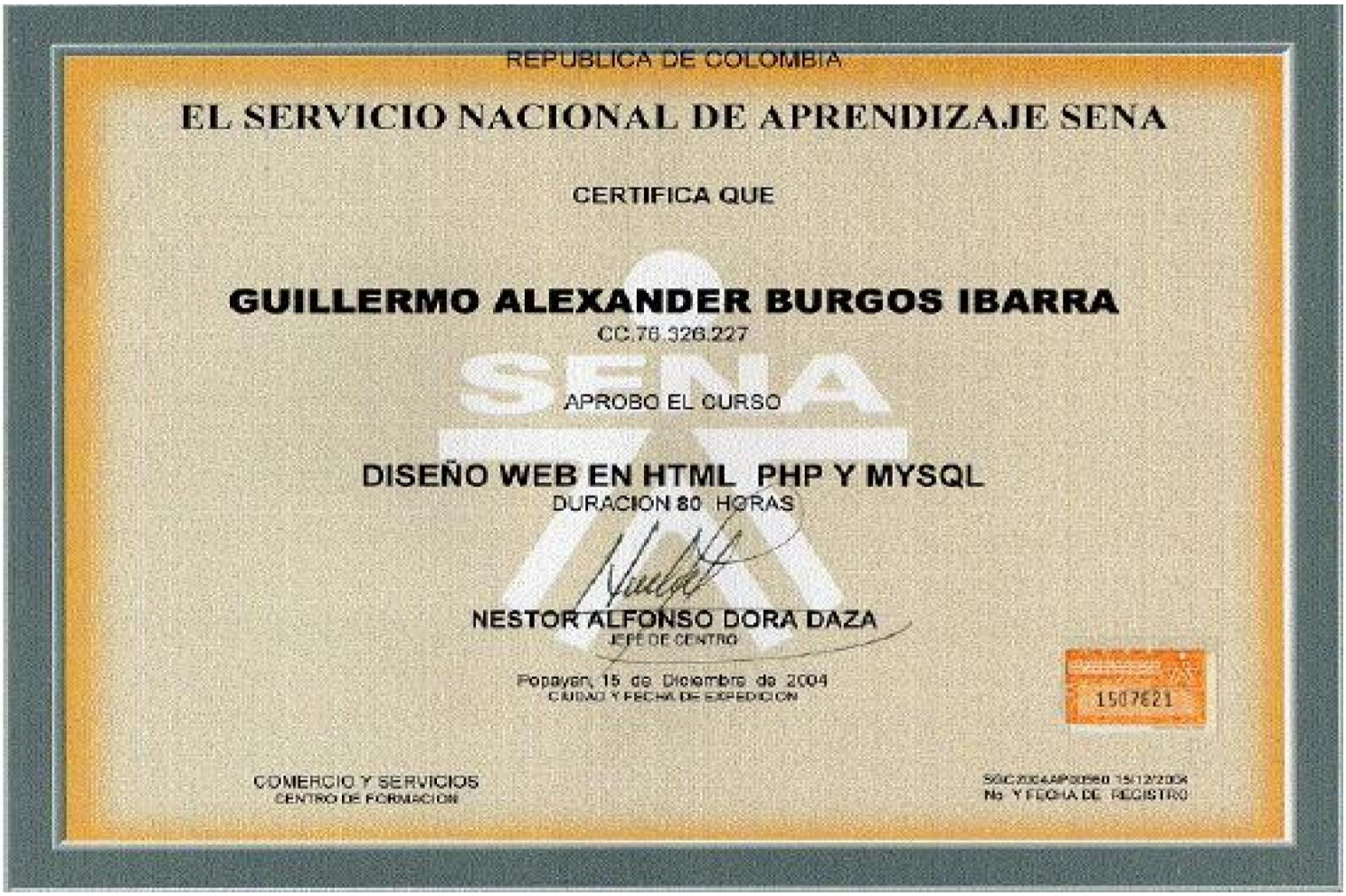
1507758

COMERCIO Y SERVICIOS

CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00526 06/12/2004

No Y FECHA DE REGISTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC.76.326.227

APROBO EL CURSO

DISEÑO WEB EN HTML PHP Y MYSQL

DURACION 80 HORAS

NESTOR ALFONSO DORA DAZA

JEFE DE CENTRO

Popayan, 15 de Diciembre de 2004

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

1507621

COMERCIO Y SERVICIOS

CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00560 15/12/2004

No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC.76.326.227

APROBO EL CURSO

DISEÑO DE PÁGINAS WEB

DURACION 40 HORAS

LUCY RAMÍREZ E.
JEFE DE CENTRO

Popayan, 15 de Agosto de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CA0015523

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2003APR0118 15/08/2003
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC.76.326.227

APROBO EL CURSO

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN

LUCY RAMÍREZ E.
JEFE DE CENTRO

Popayan, 17 de Septiembre de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CA0016207

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2003APR0141 17/09/2003
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE *GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA*

APROBO *FORMACIÓN PEDAGÓGICA BÁSICA*

DURACION - 140 - HORAS

Jefe de Area

Registro y Certificación

Popayán, 10 de diciembre de 2003

Ciudad y Fecha de Terminación

DESARROLLO EMPRESARIAL

Centro de Formación

SGC2004AP0002 23/01/04

No. y Fecha de Registro

CERTIFICADO DE APROBACION FO - 138 / 10-00

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

APROBO *FORMACIÓN PEDAGÓGICA BÁSICA*

DURACION - 72 - HORAS

Jefe de Area

Registro y Certificación

Popayán, 13 de junio de 2003

Ciudad y Fecha de Terminación

DESARROLLO EMPRESARIAL

Centro de Formación

SGC2003AP00017 18/06/2003

No. y Fecha de Registro

CERTIFICADO DE APROBACION FO - 138 /

Universidad Cooperativa de Colombia

Resolución 24100 del 20 de diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica No. 501 de 1974
Superintendencia Nacional de Cooperativas

Certifica que

Guillermo Alexander Burgos Ibarr

76.326.227 Popayán (C)

Cursó y aprobó el Diplomado en

Desarrollo de proyectos de Ingeniería del software, utilizando herramientas Microsoj

Con una intensidad de 120 horas

En testimonio de ello se firma en Popayán a los veinticuatro días del Mes de Julio de 2003

Orlando Mordenegro Sánchez

Arturo Montoya Serra

intelecto
soluciones y tecnología

Nit: 806.022.904-8

Hace constar que:

Guillermo Alexander Burgos

Asistió al diplomado:

Entrenamiento en Desarrollo de Soluciones

con una intensidad de 120 horas del 2 de agosto al 28 de septiembre de 2002

Diego Fernando Valencia
Gerente

Microsoft CERTIFIED Partner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogota, a los veintitres (23) dias del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

14263250 - 23/08/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921200553945CC76326227C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

APRENDIZ DIGITAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayan, a los diecinueve (19) dias del mes de mayo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

19946801 - 19/05/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922100725030CC76326227C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS TIC PARA LA CREACION DE RECURSOS DIDACTICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los veintidos (22) dias del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

16425841 - 22/11/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200618028CC76326227C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

HERRAMIENTAS NTIC APLICADAS A LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los veintidos (22) dias del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

16426018 - 22/11/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200618024CC76326227C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA EN AVA CON BLACKBOARD 9.1

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2012)

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

SGCV20124984727 28/12/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los Siete (07) días del mes de Septiembre de Dos Mil Doce (2012)

CESAR ALVEIRO TRUJILLO SOLARTE
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

SGCV20124555508 07/09/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.326.227

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMADOR EN ASPECTOS TECNICOS Y PEDAGOGICOS EN PLATAFORMA MOODLE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

5042082 - 2011/06/13
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224002116910C76326227C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 76326227

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACIÓN DE TUTORES E INSTRUCTORES PARA LA FORMACIÓN DE AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 100 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Florencia a los Veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de Dos Mil Ocho (2008)

JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
REGIONAL CAQUETA

SGCV2008905672 24/11/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA

CC.76.328.227

APROBO EL CURSO

TUTOR EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

DURACION 40 HORAS

JOSÉ MARÍA ARBOLEDA CASTRILLÓN
JEFE DE CENTRO

Popayan, 6 de Julio de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CA0021621

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP03107 06/07/2004
No. Y FECHA DE REGISTRO

Sirys.net

SOLUCIONES INTEGRALES EN REDES Y SERVICIOS.

NIT: 76323713-6

CERTIFICA QUE

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRAIdentificado con cédula de ciudadanía Nro. 76.326.227 de Popayán, laboro en esta empresa desde el 15 enero de 2005 hasta el 31 de diciembre del 2011 como **Ingeniero de Sistemas** dando soporte en las áreas de desarrollo de software, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo e instalación de redes de datos, desempeñando entre otras las siguientes funciones:

- Mantenimiento de equipos de cómputo e impresoras
- Instalación de redes y cableado estructurado
- Capacitación en Ofimática y TIC's

Syris, es una empresa Colombiana especializada en ofrecer servicios y soluciones integrales en el área de tecnología e informática que impulsan el valor del negocio y mejoran la eficiencia operativa, de modo que la cantidad de tiempo empleado en la administración de aplicaciones y de soluciones de tecnología se disminuya sin bajar la calidad, el beneficio obtenido, es un mayor tiempo dedicado a la búsqueda de nuevas alternativas que estén en el mismo camino por lograr un cumplimiento en las necesidades de cada empresa, por parte de su organización informática.

Se firma en Popayán a los 29 días del mes de agosto de 2014

Ing. Henry Eduardo Bastidas
76.323.713 de Popayán
Representante Legal
Soluciones Integrales en redes y servicios

hbastidas@sirys.net
www.sirys.net
Celular: (315) 8808138
Popayán - Cauca

Soluciones Informáticas y Casa de Software
Alcance Tecnologico para Todos Nuestros Clientes
NIT: 10296037-9
http://virtualt.org/

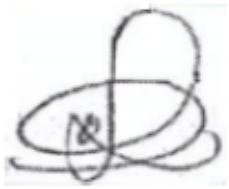
HACE CONSTAR:

El señor **GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **76.326.227** expedida en Popayán/Cauca, laboro en nuestra empresa desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019, como **INGENIERO DE SISTEMAS**, desempeñando las siguientes funciones:

- Diseñador y Administrador de Base de Datos.
- Administrador de Páginas y Sitios Web.
- Manejo de Plataformas Virtuales de Aprendizaje.
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Cómputo.
- Capacitación en Manejo de Herramientas Ofimáticas y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC).

Virtual Technology es una empresa Caucana que cuenta con un equipo comprometido que busca brindar a nuestros clientes asesorías y herramientas que permitan optimizar cada uno de sus procesos a través del uso responsable de tecnología, por medio de nuestro portafolio de servicio seremos un aliado estratégico de nuestros clientes quienes contaran con un equipo de gran experiencia y conocimiento para fortalecer su dinámica empresarial.

Para constancia se firma en Popayán a los 10 días del mes de enero de 2020.



Ing. David Eduardo Lozada Cerón
Representante Legal
C.C 10.296.037
Correo: davic_1@hotmail.com
Celular: 315 6614275

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN 24195 DICIEMBRE 20 DE 1982 MINEDUCACIÓN
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 931 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

El Departamento de Proyección Social de la Facultad de Ingeniería de Sistemas hace constar que el Ingeniero **GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA**, identificado con cédula de ciudadanía número 76'326.227 de popayán, participo bajo los convenios institucionales celebrados entre la **Universidad Cooperativa de Colombia** y el **Colegio Metropolitano María Occidente** en primer instancia y con el **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** en los programas de Capacitación Informática, desempeñándose como Instructor, durante un periodo de seis (6) meses en cada convenio.

Para constancia se firma en popayán a los 12 días del mes de Agosto de 2003.

GONZALO ANDRES LUCIO
Jefe Departamento de Proyección Social
Facultad Ingeniería de Sistemas

SENA

Regional Cauca

930710 - 19

Popayán, 21 de Enero de 2008

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA:

Que **GUILLERMO ALEXANDER BURGOS,** identificado con la cédula No. 76.326.227 de Popayán, suscribió los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO No.	OBJETO	DURACIÓN	VALOR
0429 del 26 de diciembre de 2003	Impartir Formación Profesional en el área de Informática Básica (500 Horas) y en el curso de mercaderista impulsador (60H)	Cinco meses	$7.840.000
0098 del 12 de julio de 2004	Impartir formación profesional en el área de informática básica en el programa de Tenderos- FENAL TIENDAS	Cinco meses	$2.240.000
0422 de 9 de septiembre de 2004	Impartir formación profesional en el área de Teleinformática	Cuatro meses	$2.800.000
0565 del 28 de diciembre de 2004	Impartir formación profesional en el área de teleinformática.	Siete meses	$2.470.400
0032 del 13 de abril de 2005	Impartir formación profesional en el área de Teleinformática e informática.	Tres meses	$2.470.400
0355 del 25 de julio de 2005	Impartir formación profesional en el área de Informática	Cinco Meses	$617.600
0484 del 12 de agosto de 2005	Impartir formación profesional en el área de Teleinformática.	Cuatro meses	$4.632.000
3081 del 16 de enero de 2006	Impartir formación profesional en el área de informática, de acuerdo con programación establecida	Seis meses	$3.260.000
3141 del 20 septiembre de 2006	Impartir Formación Profesional en informática de la comunicación II (60H) en el tecnólogo de Contabilidad y Finanzas; informática aplicada (140H) en el Técnico Profesional en secretariado	Siete meses	$3.260.000
3174 del 20 de noviembre de 2006	Impartir formación profesional en el área de informática, de acuerdo con programación establecida	Tres meses	$2.608.000
3010 del 6 de marzo de 2007	Impartir formación profesional en el área de Teleinformática herramientas básicas de informática, según programación establecida.	Diez meses	$17.115.000

La presente se expide a petición del interesado, para trámite de crédito.

María Nidia Barbosa C

Maria Nidia Barbosa Acosta

Boris R/Enero de 2008

Certificación No. 228

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO TELEINFORMATICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que la señora **GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA,** identificada con cédula de ciudadanía No. **76.326.227** de Popayán Cauca, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato	: 0451 del 05 de agosto de 2005
Objeto	: Impartir 360 horas de formación virtual.
Plazo	: Desde el 05 de agosto de 2005 hasta el 31 de octubre de 2005
Inicio de Ejecución	: 05 de agosto de 2005
Término de ejecución	: dos (2) meses y veintiséis (26) días.
Número y Fecha del Contrato	: 20136 del 27 de enero de 2006
Objeto	: Impartir 500 horas de formación virtual.
Plazo	: Desde el 27 de enero de 2006 hasta el 27 de julio de 2006.
Inicio de Ejecución	: 27 de enero de 2006
Término de ejecución	: seis (6) meses
Número y Fecha del Contrato	: 20254 del 30 de octubre de 2006
Objeto	: Impartir 120 horas de formación virtual y complementaria.
Plazo	: Desde el 30 de octubre de 2006 hasta el 30 de diciembre de 2006
Inicio de Ejecución	: 30 de octubre de 2006
Término de ejecución	: dos (2) meses.
Número y Fecha del Contrato	: 20393 del 19 de diciembre de 2006
Objeto	: Impartir 450 horas de formación virtual y complementaria.
Plazo	: Desde el 19 de diciembre de 2006 hasta el 31 de marzo de 2007
Inicio de Ejecución	: 19 de diciembre de 2006
Término de ejecución	: tres (3) meses y doce (12) días.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

Número y Fecha del Contrato	: 20051 del 21 de marzo de 2007
Objeto	: Impartir 240 horas de formación en el módulo de virtual ismo.
Plazo	: Desde el 21 de marzo del 2007 hasta el 31 de agosto de 2007
Inicio de Ejecución	: 21 de marzo de 2007
Término de ejecución	: cinco (5) meses y diez (10) días.
Número y Fecha del Contrato	: 20017 del 11 de febrero de 2008
Objeto	: Impartir 800 horas de formación complementaria en el área de teleinformática, multimedia virtual y presencial.
Plazo	: Desde el 11 de febrero de 2008 hasta el 22 de diciembre de 2008
Inicio de Ejecución	: 11 de febrero de 2008
Término de ejecución	: diez (10) meses y once (11) días.
Número y Fecha del Contrato	: 20409 del 01 de octubre de 2008
Objeto	: Impartir 160 horas de formación en el área de teleinformática.
Plazo	: Desde el 01 de octubre de 2008 hasta el 30 de diciembre de 2008
Inicio de Ejecución	: 01 de octubre de 2008
Término de ejecución	: tres (3) meses
Número y Fecha del Contrato	: 20023 del 28 de enero de 2009
Objeto	: Impartir formación virtual.
Plazo	: Desde el 28 de enero de 2009 hasta el 18 de diciembre de 2009.
Inicio de Ejecución	: 28 de enero de 2009
Número y Fecha del Contrato	: 20015 del 21 de enero de 2010
Objeto	: Prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales para apoyar la formación en ambientes virtuales de aprendizaje.
Red de conocimiento	: Informática en diseño y desarrollo de software
Área temática	: Software
Plazo	: Desde el 21 de enero de 2010 hasta el 21 de diciembre de 2010.

Certificado No. CO-SC-CER339691

Certificado No. GP-CER339688

Certificación No. 228

Inicio de Ejecución	: 21 de enero de 2010
Término de ejecución	: once (11) meses
Número y Fecha del Contrato	: 20034 del 01 de febrero de 2011
Objeto	: Prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de formación virtual.
Red de conocimiento	: Informática en diseño y desarrollo de software
Área temática	: Software
Red de conocimiento	: Informática en diseño y desarrollo de software
Área temática	: Software
Plazo	: Desde el 01 de febrero de 2011 hasta el 2 de julio de 2011
Inicio de Ejecución	: 01 de febrero de 2011
Término de ejecución	: cinco (5) meses y dos (2) días.
Número y Fecha del Contrato	: 20386 del 22 de julio de 2011
Objeto	: prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de formación virtual.
Red de conocimiento	: Informática en diseño y desarrollo de software
Área temática	: Software
Plazo	: Desde 22 de julio de 2011 hasta el 16 de diciembre de 2011
Inicio de Ejecución	: 22 de julio de 2011
Término de ejecución	: cuatro (4) meses y veinticuatro días
Número y Fecha del Contrato	: 20092 del 01 de febrero de 2012
Objeto	: Prestar los servicios profesionales como instructor por periodos fijos mensuales en el área de ambientes virtuales de aprendizaje en los municipios del departamento del cauca.
Red de conocimiento	: Informática en diseño y desarrollo de software
Área temática	: Software
Plazo	: Desde el 01 de febrero de 2012 hasta el 4 de julio de 2012
Inicio de Ejecución	: 01 de febrero de 2012
Término de ejecución	: cinco (5) meses y cuatro (4) días.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Obligaciones Específicas:

1. Cumplir con el objeto del contrato descrito en la cláusula primera y segunda, del presente contrato. Reportar periódicamente en el aplicativo SOFIA Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo 2. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinario por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para realizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras 3. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción 4. Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 día, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos – creación de rutas y asociación de aprendices – registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos – comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información 5. El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje 6. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le sean encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente para los fines que fueron entregados de conformidad con el objeto contractual 7. Participar en las actividades indicadas por el centro para el mejoramiento de los procesos y sistema gestión de la calidad. 8. Desarrollar el total de los módulos contratados 9. Atención oportuna y adecuada (calidad) del proceso de formación asesoramiento y entrenamiento encomendado 10. Desarrollar las actividades objetos del contrato de acuerdo con los parámetros establecidos por formación profesional integral. 11. Apoyar en asesoría, implementación, acompañamiento y seguimiento los planes de negocios y acciones de inserción productiva 12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Número y Fecha del Contrato : 20468 del 27 de julio de 2012

Objeto : Prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de ambientes virtuales.

Red de conocimiento : Informática en diseño y desarrollo de software

Área temática : Software

Plazo : Desde el 27 de julio de 2012 hasta el 14 de diciembre de 2012

Inicio de Ejecución : 27 de julio de 2012

Término de ejecución : cuatro (4) meses.

Adición 1 : Se pactó por término del 28 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2011.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Termino final de ejecución : cuatro (4) meses y diecisiete (17) días.

Obligaciones Específicas: 1. Cumplir con el objeto del contrato descrito en la cláusula primera y segunda, del presente contrato. Reportar periódicamente en el aplicativo SOFIA Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo 2. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinario por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para realizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras 3. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción 4. Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 día, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos – creación de rutas y asociación de aprendices – registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos – comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información 5. El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje 6. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le sean encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente para los fines que fueron entregados de conformidad con el objeto contractual 7. Participar en las actividades indicadas por el centro para el mejoramiento de los procesos y sistema gestión de la calidad. 8. Desarrollar el total de los módulos contratados 9. Atención oportuna y adecuada (calidad) del proceso de formación asesoramiento y entrenamiento encomendado 10. Desarrollar las actividades objetos del contrato de acuerdo con los parámetros establecidos por formación profesional integral. 11. Apoyar en asesoría, implementación, acompañamiento y seguimiento los planes de negocios y acciones de inserción productiva 12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Número y Fecha del Contrato : 399 del 01 de febrero de 2013

Objeto : Prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de base de datos.

Red de conocimiento : Informática en diseño y desarrollo de software

Área temática : Software

Plazo : Desde el 01 de febrero de 2013 hasta el 30 de agosto de 2013.

Inicio de Ejecución : 01 de febrero de 2013

Término de ejecución : siete (7) meses.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Obligaciones Específicas:	1. Reportar en el aplicativo SOFIA Plus y en físico los juicios de evaluación, las novedades presentadas en el programa de formación (inasistencia, cancelaciones de matrícula y planes de mejoramiento) una vez terminado el resultado de aprendizaje en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo; 2) atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo.
Número y Fecha del Contrato	: 986 del 04 de septiembre de 2013
Objeto	: Prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de formación virtual.
Red de conocimiento	: Informática en diseño y desarrollo de software
Área temática	: Software
Plazo	: Desde el 04 de septiembre de 2013 hasta el 10 de diciembre de 2013.
Inicio de Ejecución	: 04 de septiembre de 2013
Término de ejecución	: dos (2) meses y veinticuatro (24) días.
Adición 1	: Se pactó una adición por un término de doce días.
Termino final de ejecución	: tres (3) meses y seis (6) días.
Obligaciones Específicas:	1. Reportar en el aplicativo SOFIA Plus y en físico los juicios de evaluación, las novedades presentadas en el programa de formación (inasistencia, cancelaciones de matrícula y planes de mejoramiento) una vez terminado el resultado de aprendizaje en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo; 2) atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo.
Número y Fecha del Contrato	: 403 del 22 de enero de 2014
Objeto	: Prestar los servicios profesionales como instructor, por periodos fijos mensuales en el área de ambientes virtuales de aprendizaje.
Red de conocimiento	: Informática en diseño y desarrollo de software
Área temática	: Software
Plazo	: Desde el 22 de enero de 2014 hasta el 02 de agosto de 2014.
Inicio de Ejecución	: 22 de enero de 2014
Término de ejecución	: seis (6) meses.
Termino final de ejecución	: Se pactó una adición por un término de diez días.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Termino final de ejecución : seis (6) meses y diez (10) días.

Obligaciones específicas: 1. Reportar en el aplicativo SOFIA Plus los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje orientados en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de alcanzado el resultado, como también en físico. 2. Reportar las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIA plus. 3. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje una vez se cree la ficha de caracterización. 4. Reportar a gestión de centros las novedades presentadas con los aprendices en formación. 5. Llevar el plan de evaluación y seguimiento de la etapa lectiva de los aprendices en formación. 6. Presentar las quejas de faltas académicas o disciplinarias de los aprendices a la coordinación académica. 7. Programar y realizar el desarrollo curricular dentro del proyecto formativo. 8. Desarrollar las actividades del procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional orientando formación por competencias laborales y utilizando la estrategia metodológica de aprendizaje por proyectos. 9. Generar ruta de aprendizaje y asociar los aprendices a la ruta de la formación titulada o complementaria a su cargo según el cronograma de ingreso establecido. 10. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el Learning Management System LMS del aplicativo Sistema Optimizado de Formación Integral de Aprendizaje Activo SOFIA PLUS, ingresar, desarrollar y realizar seguimiento a las actividades del proyecto de formación en el LMS desde SOFIA PLUS. 11. Crear eventos en SOFIA PLUS. 12. Registrar los juicios evaluativos de los aprendices de acuerdo con los tiempos y fases establecidas en el proyecto formativo. 13. Gestionar la actualización de los datos de los aprendices en SOFIA PLUS. 14. Garantizar que la totalidad de aprendices susceptibles de contrato de aprendizaje de su formación se encuentren registrados en el Sistema de Gestión Virtual de aprendices SGVA. 15. Reportar en SOFIA PLUS y en físico las novedades presentadas en el programa de formación (inasistencia, cancelaciones de matrícula y planes de mejoramiento) una vez terminado el resultado de aprendizaje en un plazo máximo de 5 días hábiles, asegurando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. 16. Implementar acciones preventivas o correctivas para garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión. 17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. 18. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Número y Fecha del Contrato : 1058 del 15 de septiembre de 2014

Objeto : Prestar servicios profesionales de carácter personal como instructor contratista en el área de competencias institucionales, sistemas y TIC'S.

Red de conocimiento : Informática en diseño y desarrollo de software

Área temática : Software

Plazo : Desde el 15 de septiembre de 2014 hasta el 12 de diciembre de 2014.

Inicio de Ejecución : 15 de septiembre de 2014

Término de ejecución : dos (2) meses y veintisiete (27) días.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339680

Obligaciones específicas: 1. Reportar en el aplicativo SOFIA Plus los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje orientados en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de alcanzado el resultado, como también en físico. 2. Reportar las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIA plus. 3. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje una vez se cree la ficha de caracterización. 4. Reportar a gestión de centros las novedades presentadas con los aprendices en formación. 5. Llevar el plan de evaluación y seguimiento de la etapa lectiva de los aprendices en formación. 6. Presentar las quejas de faltas académicas o disciplinarias de los aprendices a la coordinación académica. 7. Programar y realizar el desarrollo curricular dentro del proyecto formativo. 8. Desarrollar las actividades del procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional orientando formación por competencias laborales y utilizando la estrategia metodológica de aprendizaje por proyectos. 9. Generar ruta de aprendizaje y asociar los aprendices a la ruta de la formación titulada o complementaria a su cargo según el cronograma de ingreso establecido. 10. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el Learning Management System LMS del aplicativo Sistema Optimizado de Formación Integral de Aprendizaje Activo SOFIA PLUS, ingresar, desarrollar y realizar seguimiento a las actividades del proyecto de formación en el LMS desde SOFIA PLUS. 11. Crear eventos en SOFIA PLUS. 12. Registrar los juicios evaluativos de los aprendices de acuerdo con los tiempos y fases establecidas en el proyecto formativo. 13. Gestionar la actualización de los datos de los aprendices en SOFIA PLUS. 14. Garantizar que la totalidad de aprendices susceptibles de contrato de aprendizaje de su formación se encuentren registrados en el Sistema de Gestión Virtual de aprendices SGVA. 15. Reportar en SOFIA PLUS y en físico las novedades presentadas en el programa de formación (inasistencia, cancelaciones de matricula y planes de mejoramiento) una vez terminado el resultado de aprendizaje en un plazo máximo de 5 días hábiles, asegurando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. 16. Implementar acciones preventivas o correctivas para garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión. 17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. 18. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Número y Fecha del Contrato : 0506 del 30 de enero de 2015

Objeto : Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista en el área de sistemas.

Red de conocimiento : Informática en diseño y desarrollo de software

Área temática . Software

Plazo : Desde el 30 de enero de 2015 hasta el 15 de diciembre de 2015.

Inicio de Ejecución : 30 de enero de 2015
Término de ejecución : ocho (8) meses.

adición 1 : Se pactó por un periodo de un (1) mes y nueve (9) días.

adición 2 : Se pactó por un periodo de un (1) mes y seis (6) días.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Termino final de ejecución : diez (10) meses y quince (15) días.

Obligaciones específicas: 1. Reportar en el aplicativo SOFIA Plus los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje orientados en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de alcanzado el resultado, como también en físico. 2. Reportar las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIA plus. 3. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje una vez se cree la ficha de caracterización. 4. Reportar a gestión de centros las novedades presentadas con los aprendices en formación. 5. Llevar el plan de evaluación y seguimiento de la etapa lectiva de los aprendices en formación. 6. Presentar las quejas de faltas académicas o disciplinarias de los aprendices a la coordinación académica. 7. Programar y realizar el desarrollo curricular dentro del proyecto formativo. 8. Desarrollar las actividades del procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional orientando formación por competencias laborales y utilizando la estrategia metodológica de aprendizaje por proyectos. 9. Generar ruta de aprendizaje y asociar los aprendices a la ruta de la formación titulada o complementaria a su cargo según el cronograma de ingreso establecido. 10. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el Learning Management System LMS del aplicativo Sistema Optimizado de Formación Integral de Aprendizaje Activo SOFIA PLUS, ingresar, desarrollar y realizar seguimiento a las actividades del proyecto de formación en el LMS desde SOFIA PLUS. 11. Crear eventos en SOFIA PLUS. 12. Registrar los juicios evaluativos de los aprendices de acuerdo con los tiempos y fases establecidas en el proyecto formativo. 13. Gestionar la actualización de los datos de los aprendices en SOFIA PLUS. 14. Garantizar que la totalidad de aprendices susceptibles de contrato de aprendizaje de su formación se encuentren registrados en el Sistema de Gestión Virtual de aprendices SGVA. 15. Reportar en SOFIA PLUS y en físico las novedades presentadas en el programa de formación (inasistencia, cancelaciones de matricula y planes de mejoramiento) una vez terminado el resultado de aprendizaje en un plazo máximo de 5 dias hábiles, asegurando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. 16. Implementar acciones preventivas o correctivas para garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión. 17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. 18. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Número y Fecha del Contrato : 0599 del 02 de febrero de 2016

Objeto :Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista en el área de sistemas.

Red de conocimiento : Informática en diseño y desarrollo de software

Área temática : Software

Plazo : Desde el 03 de febrero de 2016 hasta el 03 de noviembre de 2016

Inicio de Ejecución : 03 de febrero de 2016

Término de ejecución : seis (6) meses.

adición 1 : Se pactó por termino de tres (3) meses.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Termino final de ejecución : nueve (9) meses.

Obligaciones específicas: 1. Reportar en el aplicativo SOFIA Plus los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje orientados en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de alcanzado el resultado, como también en físico. 2. Reportar las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIA plus. 3. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje una vez se cree la ficha de caracterización. 4. Reportar a gestión de centros las novedades presentadas con los aprendices en formación. 5. Llevar el plan de evaluación y seguimiento de la etapa lectiva de los aprendices en formación. 6. Presentar las quejas de faltas académicas o disciplinarias de los aprendices a la coordinación académica. 7. Programar y realizar el desarrollo curricular dentro del proyecto formativo. 8. Desarrollar las actividades del procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional orientando formación por competencias laborales y utilizando la estrategia metodológica de aprendizaje por proyectos. 9. Generar ruta de aprendizaje y asociar los aprendices a la ruta de la formación titulada o complementaria a su cargo según el cronograma de ingreso establecido. 10. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el Learning Management System LMS del aplicativo Sistema Optimizado de Formación Integral de Aprendizaje Activo SOFIA PLUS, ingresar, desarrollar y realizar seguimiento a las actividades del proyecto de formación en el LMS desde SOFIA PLUS. 11. Crear eventos en SOFIA PLUS. 12. Registrar los juicios evaluativos de los aprendices de acuerdo con los tiempos y fases establecidas en el proyecto formativo. 13. Gestionar la actualización de los datos de los aprendices en SOFIA PLUS. 14. Garantizar que la totalidad de aprendices susceptibles de contrato de aprendizaje de su formación se encuentren registrados en el Sistema de Gestión Virtual de aprendices SGVA. 15. Reportar en SOFIA PLUS y en físico las novedades presentadas en el programa de formación (inasistencia, cancelaciones de matricula y planes de mejoramiento) una vez terminado el resultado de aprendizaje en un plazo máximo de 5 días hábiles, asegurando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. 16. Implementar acciones preventivas o correctivas para garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión. 17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. 18. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Número y Fecha del Contrato : 1360 del 28 de noviembre de 2016

Objeto : Prestar los servicios como instructor en el área de tecnólogo en análisis y desarrollo de sistemas de información - virtualismo.

Red de conocimiento : Informática en diseño y desarrollo de software

Área temática : Software

Plazo : Desde el 30 de noviembre de 2016 hasta el 23 de diciembre de 2016

Inicio de Ejecución : 30 de noviembre de 2016

Término de ejecución : veintitrés (23) dias.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339888

Obligaciones específicas:

1. Reportar en el aplicativo SOFIA Plus los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje orientados en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de alcanzado el resultado, como también en físico. 2. Reportar las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIA plus. 3. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje una vez se cree la ficha de caracterización. 4. Reportar a gestión de centros las novedades presentadas con los aprendices en formación. 5. Llevar el plan de evaluación y seguimiento de la etapa lectiva de los aprendices en formación. 6. Presentar las quejas de faltas académicas o disciplinarias de los aprendices a la coordinación académica. 7. Programar y realizar el desarrollo curricular dentro del proyecto formativo. 8. Desarrollar las actividades del procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional orientando formación por competencias laborales y utilizando la estrategia metodológica de aprendizaje por proyectos. 9. Generar ruta de aprendizaje y asociar los aprendices a la ruta de la formación titulada o complementaria a su cargo según el cronograma de ingreso establecido. 10. Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el Learning Management System LMS del aplicativo Sistema Optimizado de Formación Integral de Aprendizaje Activo SOFIA PLUS, ingresar, desarrollar y realizar seguimiento a las actividades del proyecto de formación en el LMS desde SOFIA PLUS. 11. Crear eventos en SOFIA PLUS. 12. Registrar los juicios evaluativos de los aprendices de acuerdo con los tiempos y fases establecidas en el proyecto formativo. 13. Gestionar la actualización de los datos de los aprendices en SOFIA PLUS. 14. Garantizar que la totalidad de aprendices susceptibles de contrato de aprendizaje de su formación se encuentren registrados en el Sistema de Gestión Virtual de aprendices SGVA. 15. Reportar en SOFIA PLUS y en físico las novedades presentadas en el programa de formación (inasistencia, cancelaciones de matricula y planes de mejoramiento) una vez terminado el resultado de aprendizaje en un plazo máximo de 5 días hábiles, asegurando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. 16. Implementar acciones preventivas o correctivas para garantizar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión. 17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo. 18. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide la solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 05 días del mes de octubre de 2017.

EDIER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
Subdirector del Centro de teleinformática y producción industrial
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Elizabeth A
Revisó: Fabricio L

ISO 9001
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339691
NTCGP 1000
Certificado No. GP-CER339688

Certificación No. 255

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DELCENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 76.326.227, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha Del Contrato:	**0032 del 13 de abril de 2005**
Objeto:	Impartir formación profesional en el área de Teleinformática e informática.
Plazo:	Desde el 13-04-2005 Hasta 31-07-2005
Inicio de Ejecución:	13-04-2005
Término de ejecución:	Tres (3) Meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Dos millones cuatrocientos setenta mil cuatrocientos pesos ($2.470.400)

Número y Fecha Del Contrato:	**0355 del 25 de julio de 2005**
Objeto:	Impartir formación profesional en el área de informática.
Plazo:	Desde el 25-07-2005 Hasta 05-08-2005
Inicio de Ejecución:	25-07-2005
Término de ejecución:	Diez (10) días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Seiscientos diecisiete mil seiscientos pesos ($617.600)

Número y Fecha Del Contrato:	**0484 del 12 de agosto de 2005**
Objeto:	Impartir formación profesional en el área de Teleinformática.
Plazo:	Desde el 12-08-2005 Hasta 31-12-2005
Inicio de Ejecución:	12-08-2005

Certificado No. SC-CER339881

Certificado No. CO-SC-CER339581

Certificado No. GP-CER339888

Término de ejecución:	Cuatro (4) meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Cuatro millones seiscientos treinta y dos mil pesos ($4.632.000)
Número y Fecha Del Contrato:	**3081 del 16 de enero de 2006**
Objeto:	Impartir formación profesional en el área de informática, de acuerdo a la programación establecida.
Plazo:	Desde el 16-01-2006 Hasta 30-06-2006
Inicio de Ejecución:	16-01-2006
Término de ejecución:	Seis (6) meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Tres millones doscientos sesenta mil pesos ($3.260.000)
Número y Fecha Del Contrato:	**3141 del 20 de septiembre de 2006**
Objeto:	Impartir formación profesional en informática de la comunicación II (60h) en el tecnólogo de contabilidad y finanzas; informática aplicada (140h) en el técnico profesional en secretariado.
Plazo:	Desde el 20-09-2006 Hasta 30-04-2007
Inicio de Ejecución:	20-09-2006
Término de ejecución:	Siete (7) meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Tres millones doscientos sesenta mil pesos ($3.260.000)
Número y Fecha Del Contrato:	**3174 del 20 de noviembre de 2006**
Objeto:	Impartir formación profesional en el área de informática, de acuerdo con la programación establecida.
Plazo:	Desde el 20-11-2006 Hasta 28-02-2007
Inicio de Ejecución:	20-11-2006
Término de ejecución:	Tres (3) meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Dos millones seiscientos ocho mil pesos ($2.608.000)
Número y Fecha	

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

Certificación No. 255

Del Contrato:	**3010 del 06 de marzo de 2007**
Objeto:	Impartir formación profesional en el área de Informática-herramienta básica de informática, según programación establecida.
Plazo:	Desde el 06-03-2007 Hasta 31-12-2007
Inicio de Ejecución:	06-03-2007
Término de ejecución:	Diez (10) meses
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Diecisiete millones ciento quince mil pesos ($17.115.000)
Número y Fecha Del Contrato:	**433 del 01 de febrero de 2017**
Objeto:	Prestar los servicios de carácter temporal para orientar acciones de formación profesional integral titulada virtual o presencial conforme a las políticas institucionales establecidas y de acuerdo con la programación asignada por el centro, en los diferentes municipios del Departamento del Cauca en el AREA DEL ADSI. *"De acuerdo a la información suministrada por coordinación académica la red de conocimiento es":* Informática, Diseño y Desarrollo de Software *Área*: TICS
Plazo:	Desde el 02-02-2017 Hasta 15-12-2017
Inicio de Ejecución:	02-02-2017
Término de ejecución:	Diez (10) Meses y (13) trece días
Obligaciones Específicas Del contrato:	1. Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato. 2. Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia. 3. Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices. 4. Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad. 5. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos ochenta pesos ($4.486.680)

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 04 de diciembre de 2018.

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
Subdirector Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Paola T.
Apoyo Administrativo- Grupo Administrativo y Financiero Mixto

Revisó: Milton D.
Coordinador- Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero Mixto

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DELCENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL CAUCA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA**, identificado (a) con cédula de ciudadania No. 76.326.227, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha Del Contrato:	**541 del 24 de enero de 2018**
Objeto:	Prestar los servicios de carácter temporal para orientar acciones de formación profesional Integral en el PROGRAMA DE TITULADA Y/O COMPLEMTARIA conforme a las políticas institucionales establecidas y de acuerdo con la programación asignada por el centro, en los diferentes municipios del departamento del cauca. En el área de TIC, diseño y desarrollo de software.
Plazo:	Desde el 26-01-2018 Hasta 31-10-2018
Inicio de Ejecución:	26-01-2018
Término de ejecución:	Nueve (9) meses y cinco (5) días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Veintiocho millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil seiscientos treinta pesos ($28.449.630)

Número y Fecha Del Contrato:	**1143 del 01 de noviembre de 2018**
Objeto:	Prestar los servicios de carácter temporal para orientar acciones de formación profesional Integral en el PROGRAMA DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA conforme a las políticas institucionales establecidas y de acuerdo con la programación asignada por el centro, en los diferentes municipios del departamento del cauca. En el área de TIC, diseño y desarrollo de software.
Plazo:	Desde el 01-12-2018 Hasta 14-12-2018
Inicio de Ejecución:	01-12-2018
Término de ejecución:	Diez (10) meses y trece (13) días

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DELCENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL CAUCA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 76.326.227, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha Del Contrato:	**279 del 04 de febrero de 2019**
Objeto:	Prestar los servicios de carácter temporal para orientar acciones de Formación Profesional Integral en el PROGRAMA DE TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA conforme a las políticas institucionales establecidas y de acuerdo con la programación asignada por el centro , en los diferentes municipios del Departamento del Cauca. En el programa de: TIC, diseño y desarrollo de software.
Plazo:	Desde el 05-02-2019 Hasta 15-12-2019
Inicio de Ejecución:	05-02-2019
Término de ejecución:	Diez (10) Meses y (10) diez días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y tres millones ochenta y tres mil cuatrocientos pesos ($33.083.400)

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 24 días del mes de septiembre de 2019

FERNANDO ALFONSO ESCOBAR QUIRA
Subdirector (e) Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Paola T.
Apoyo Administrativo- Grupo Administrativo y Financiero Mixto

Revisó: Milton D.
Coordinador- Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero Mixto

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14520304145

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 6 3 2 6 2 2 7 — 1

6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	7 6 3 2 6 2 2 7	1 9 9 5 0 6 2 2

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BURGOS	IBARRA	GUILLERMO	ALEXANDER

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 3 E 17 68 BRR LOS SAUCES

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
gaburgos@misena.edu.co		8 2 0 7 7 5 8	3 2 2 2 5 6 2 9 8 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 3	2 0 0 3 1 2 2 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:																										

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 7

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GARCIA CORRALES MONICA ALEJANDRA

985. Cargo: Gestor I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Certificación de afiliación

Certificado de Afiliación

El Señor GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA , identificado con Cédula Ciudadanía 76.326.227, Presenta los siguientes datos, referentes al Plan Obligatorio de Salud POS en nuestra EPS044.

Información del Afiliado:

Nombre:	GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA		
Número de identificación:	76326227	Tipo Identificación:	Cédula Ciudadanía
Fecha afiliación (dd/mm/aaaa):	01/08/2017	Fecha de retiro:	
Estado actual:	VIGENTES	Razón de estado:	PILA
Tipo de Afiliado:	COTIZANTE	Nombre de Régimen	CONTRIBUTIVO
Dirección actual de residencia:	CALLE 15 NO 1E-07	Municipio residencia:	Popayan
Teléfono actual de residencia:	8207757	Depto. Residencia:	CAUCA

Documento Aportante	Razón Social	Fecha Inicio	Fecha Fin
76326227	BURGOS IBARRA GUILLERMO ALEXANDER	01/08/2017	

Información de los beneficiarios:

Tipo de Afiliado	Identificación	TD	Nombre	Fecha afiliación	Estado	Fecha retiro	Parentesco
BENEFICIARIO	1059242627	TI	CAMILO ALEXANDER BURGOS ORDOÑEZ	01/08/2017	VIGENTES		HIJO

Señor afiliado por favor verifique sus datos básicos y de ser necesario realice la actualización de los mismos comunicándose con los siguientes teléfonos en Bogotá: 6510777 y en el resto del país 018000120777.

Se firma y expide en Bogotá a los 21 días del mes de Enero de 2020, a solicitud del interesado.

INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACION

SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN MANEJO ENTRE LAS MISMAS.
DECRETO 806 ART. 55

CORDIALMENTE



Jairo Enrique Lancheros

Gerente de Operaciones

Elaboro:

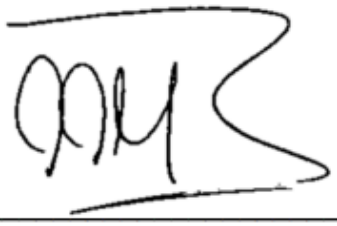
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **76.326.227**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 04 de Febrero del 2020.

Cordialmente,



Vicepresidente de Clientes y Operaciones

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MAT

INGENIERO DE SISTEMAS

17/06/2003

BURGOS IBARRA

GUILLERMO ALEXANDER

79306287

PRESIDENTE DEL CONS

FEGA SA

01/2004-2

Esta tarjeta es un documento público que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos en la Ley 842 de 2003, de acuerdo con los cuales se expide.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Cra. 7 No. 64 - 19 Tel. 2498138 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-084979

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 76326227, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 19255-108276 desde el 17 de Junio de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 246.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 141388535

WEB
01:45:58

Bogotá DC, 04 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76326227:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de febrero de 2020, a las 01:50:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	76326227
Código de Verificación	76326227200204015003

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:54:20 horas del 04/02/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **76326227**
Apellidos y Nombres: **BURGOS IBARRA GUILLERMO ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 76326227 de del señor(a) GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA consultado en la fecha y hora 04/02/2020 02:01:37 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 10777327

Aceptar

Certificado Bancario

Jueves, 30 de Enero de 2020

Señores
SENA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA identificado(a) con CC 76326227, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
CUENTA DE AHORROS	24234478890	2007/07/04	ACTIVA	.00

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia

-Agencia Pública-
DE EMPLEO SENA

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA identificado con Cédula de Ciudadanía 76326227, se inscribió en nuestro servicio el día 29/09/2006.

El presente certificado se genera el día 04/02/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO

PREVENTSALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2020-02-03

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA	Documento:	CC 76326227
Fecha de nacimiento:	1977-03-04	Lugar de nacimiento:	Popayán (Cauca)
Edad:	42 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CALLE 15 1 B 07	Municipio:	
Teléfono:	3225232983	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	INSTRUCTOR DE SENA	EPS:	Cafesalud
AFP:	Porvenir	ARL:	Positiva
Responsable**:	GUILLERMO BURGOS (EL)	Teléfono:	3225232983
Acompañante:	**El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.**		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	Su capacidad visual es adecuada para la ocupación.
Optometría:	Su capacidad visual actual es adecuada
Audiometría:	Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada:	

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a **GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA** con documento de identificación No. 76326227 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de **INSTRUCTOR DE SENA** del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. **CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR:** De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como **NO CASO.**
2. Se debe capacitar en la prevención de los riesgos propios de su trabajo habitual.
3. Utilizar los elementos de protección personal requeridos para la seguridad en su trabajo habitual.
4. Se debe capacitar y entrenar en el adecuado uso de los Elementos de protección personal suministrados para el trabajo seguro.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su alteración del peso por Médico y Dietética y nutrición. No le genera limitaciones para el desempeño de su trabajo habitual.
2. El ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones de media hora, mejora el estado general, por lo que le recomendamos mantener la practica de actividades deportivas, acorde con su interés, estado físico y condición de salud. No le genera limitaciones para el desempeño de su trabajo habitual.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

OPTOMETRIA: NORMAL

AUDIOMETRIA: NORMAL

OSTEOMUSCULAR: NORMAL

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CIRO ORLANDO IBARRA MUÑOZ
MEDICO ESPECIALISTA S.O.
MAGISTER EN SALUD OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD DEL VALLE
RESOL 01886-03.2016



Indice der
GUILLERMO ALEXANDER BURGOS IBARRA
Documento: 76326227

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: liliana.alarcon
Fecha: 2020-02-03 Hora: 16:14